

3379



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4794

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

MAR Y TIERRA AKUMAL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

MTA901221B17

NOMBRE COMERCIAL:

AKUMAL DIVE CENTER

CLAVE CATASTRAL:

905001000010001-

ACTIVIDAD:

SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:

CARR. CANCUN-TULUM KM.104 ACCESO A AKUMAL INT ESTACIONAMI O CHOMAK Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

24/03/2017

USO DE SUELO:

322

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

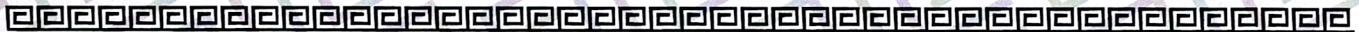
TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO ASÍ COMO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



3379



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4794

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

MAR Y TIERRA AKUMAL S.A. DE C.V.

R.F.C.:

MTA901221B17

NOMBRE COMERCIAL:

AKUMAL DIVE CENTER

CLAVE CATASTRAL:

905001000010001-

ACTIVIDAD:

SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:

CARR. CANCUN-TULUM KM.104 ACCESO A AKUMAL INT ESTACIONAMI O CHOMAK Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

24/03/2017

USO DE SUELO:

322

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO ASÍ COMO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022